

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 12 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, marzo doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, solicítese a la FUNDACION SALUD MIA, certificación sobre la empresa a la cual se encuentra vinculada la demandada ROSALBA RODRIGUEZ ARENAS identificada con la C.C. No. 37.655.870

Líbrese la comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ac5520b7ce891f58bf4ca6bad1f8d31ae66f1d07bf867ff70672bfbbd5ca724e

Documento generado en 12/03/2021 11:12:32 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**